

¡COMERCIALES!
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA MAÑANA
AMPLIA
INFORMACION DEL
IV CONGRESO
DE MUSICA SAGRADA

AÑO XXVIII.—Núm. 8366 Red. y Adm. Dato, 47.—Teléf. 94 Franqueo concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Martes 20 de noviembre 1928

CUARTO CONGRESO NACIONAL DE MUSICA SAGRADA

Vitoria dispensó ayer un brillante recibimiento al Cardenal Segura.-En San Miguel se celebró la solemne sesión de apertura.-El Primado lee una carta del Papa. Alocución del señor Obispo Diocesano.-Discurso y conferencia.-Detalle de adheridos.-Formación de secciones y plan de trabajo.

La llegada del Primado

Hacia las seis y media se notaba ya en la calle de Dato, especialmente, que la animación reinante durante el día en la ciudad, se iba intensificando hacia la estación del Norte.

Para las seis estaban la estación y sus alrededores imponentes de público.

Al andén iban llegando las autoridades de todos los órdenes, Gobernador civil, Ayuntamiento con la mayoría de sus concejales llevando la Bandera de la ciudad, el capitán señor Izarra, la Diputación Provincial también en cuerpo de Comunidad; los diputados por Navarra señores Arraiza y Garrán; representación del Cabildo Catedral, los párrocos de las cuatro parroquias, Audiencia, Fiscal, Jueces señores Mandiágoa y Lora, inspector provincial de Sanidad, Inspección de Primera Enseñanza, Junta de Unión Patriótica, Delegado de Hacienda, el señor Ojores, Somatén Alavés, Cámaras eclesiásticas, representantes de Ordenes Religiosas, Carmelitas, Jesuitas, de enseñanza, etc.

La Junta del Congreso en pleno, multitud de representaciones teatrales, etc.

Del elemento militar vinieron el Gobernador militar señor Azpiluega, con los coronales de los Cuerpos y autoridades comisiones de los mismos, lucida representación del Cuerpo de la Guardia civil.

Había también lucida representación de señoras, entre las que se señalaban las Damas de la Cruz Roja presididas por las señoras del excelentísimo señor Gobernador militar.

A las seis y cinco llegaron los prelados, que fueron saludados respectivamente por la multitud.

Con algún minuto de retraso se dio la señal de llegada, las campanas de todas las iglesias de Vitoria se ocharon a vuelo y multitud de cohetes y bombas se lanzaron al espacio anunciando al pueblo la llegada del excelentísimo señor Cardenal.

Luzó este del coche, siendo saludado por nuestro Prelado doctor Múgica, abrazando uno por uno a los reverendísimos Prelados.

El doctor Múgica hizo la presentación de autoridades y comisiones y se organizó seguidamente la comitiva en la plazuela de la Estación, pues en el andén no podía darse un paso.

La plazuela estaba llena de un gentío inmenso que aplaudió con calor y entusiasmo, como antes se había hecho en el andén, la presencia del doctor Segura, que benedice a todos amablemente con su sonrisa característica peculiar, signo de su bondad inagotable.

La calle de Dato presentaba el mismo magnífico aspecto. Los balcones de las casas aparecían engalanados con colgaduras y las aceras y la calzada se encontraban abarrotadas de público.

Se organizó la comitiva que desfiló entre el gentío por este orden: Abrieron marcha números de la Guardia municipal, seguidos en dos filas los alumnos de los seminarios y, a continuación, marchaba el Clero y comunidades religiosas.

Cerraba esta parte el Cabildo Catedral, presidido por su arzobispo el M. I. señor don Asunción Gurruchaga.

A continuación iba la bandera de la ciudad llevada por el teniente de alcalde señor Izarra y detrás el Ayuntamiento en cuerpo de comunidad precedido de chistularis, maceos y atabales.

Luego marchaban varios individuos del Cuerpo Foral de Misiones precedido a la Diputación Provincial en cuerpo de comunidad.

Presidía la comitiva el Eminentísimo señor Cardenal Primado, el ilustrísimo señor Arzobispo de Burgos y los ilustrísimos señores Obispos de Palencia y Vitoria, acompañados de los Gobernadores civil y militar y demás autoridades antes anotadas.

La multitud aclamó con cariñoso entusiasmo al señor Cardenal que incesantemente iba bendiciendo al pueblo.

Así desfiló la solemne comitiva hasta las escaleras de acceso a la parroquia de San Miguel Arcángel. En ellas esperaba la Banda municipal que tocó la Marcha Real al llegar las autoridades.



EL ARZOBISPO DE BURGOS, DOCTOR CASTRO, CON LOS PRELADOS DE PALENCIA Y VITORIA, DURANTE LA VISITA DE AUTORIDADES QUE AYER TUVO LUGAR EN EL PALACIO EPISCOPAL.

hacen participar con mayor religiosidad de los divinos misterios y elevando su espíritu con mayor confianza a Dios sirvan de instrumento para celebrar su gran gloria. Trabajen pues con todo ahínco los Ordinarios y los Párrocos en constituir en todas partes si es posible fuera SCHOLAS CANTORUM, atendiendo con predilección al canto llamado Gregoriano, el cual si llega a cantarse debidamente por todo el pueblo tiene tanta eficacia para excitar la piedad y la fe. Nos que en Nuestra Carta dirigida a Nuestro amado Hijo el Cardenal Bisbe el 23 de Agosto del año 1913 confirmamos y ratificamos la misma Ley que Pío X había promulgado en su MOTU PROPRIO, abrigamos la confianza de que así como las demás artes liberadas justamente embellecen la Casa de Dios, así la Música Sagrada, con el apoyo de todos los buenos ha de lograr ahí la

dignidad que corresponde a la majestad del lugar sagrado.

Gozando Nos en esta esperanza, amantísimamente en el Señor te damos un primer lugar a ti amado Hijo Nuestro, a los demás Hermanos en el Episcopado y a todos aquellos que asisten al Congreso, la Apostólica Bendición, prueba de los divinos dones y testimonio de Nuestra paternal benevolencia.

Dado en Roma, en San Pedro, día dieciocho del mes de Octubre en el año mil novecientos veintiocho, séptimo de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA XI.

personal. Para lograr su propósito de inspirar todas las cosas en Cristo, según su Lima, comenzó en fecunda labor Pontificia procurando el debido honor a Jesucristo en el culto litúrgico, depurando de las profundidades que la vanidad y ligereza de los hombres había ido paulatinamente introduciendo en el canto sagrado.

La sesión de apertura

La amplia iglesia de San Miguel estaba brillantísima para la hora de la llegada de la comitiva.

Grandes letreos con las indicaciones precisas para la colocación de los congresistas, hicieron que la labor de los acomodadores fuese relativamente sencilla.

La entrada de los seminaristas puso ya en conmoción a la muchedumbre, que se desbordó en entusiasmo a la llegada de los Prelados.

Una calurosa y nutrida salva de aplausos, mezclada con el resonar del potente órgano y vivas entusiastas al Primado, dieron una impresión difícil de borrar.

La mesa presidencial quedó constituida del siguiente modo:

El centro el Primado y a su derecha el Arzobispo de Burgos y Obispo de Palencia; a su izquierda los Obispos de Vitoria y de Lérida.

En los demás asientos, junto a los Prelados, los señores Gurruchaga y Echeburua, y a los lados los Capitulares de este Cabildo Catedral y los forasteros.

En dos mesas laterales, los secretarios generales del Congreso, señores Pérez Ormazábal y Abad, el Maestro de Ceremonias señor Amagasti y el Capellán del doctor Múgica, don Angel Pz. de Viana.

Alocución del Prelado

Inmediatamente, nuestro reverendísimo Prelado pronunció una admirable alocución comenzando con un saludo de respeto y afecto a Su Emancencia, al Arzobispo Metropolitano, a los Prelados de Palencia y Lérida, a las autoridades, al clero, a los congresistas todos, en fin, a quienes deseó, en su nombre y en el de Vitoria, una estancia gratísima en esta ciudad idilica, de paz, levítica...

Fuso de relieve el empeño de las diversas comisiones nombradas para la organización de este Congreso, empeño que ha alcanzado el éxito que todos estamos tocando y que se ratificará con el fin del Congreso, que ha de ser doble para que el augurio resulta verdad; esto es, que ha de consistir en un éxito musical sagrado y otro éxito por lo que tenga de grato el recuerdo que se lleven de aquí cuantos han venido a participar en las tareas de estos días con nosotros.

Dice el doctor Múgica que debía hacer un discurso; pero que, habiéndose cargo de las circunstancias y de la extensión del programa, se va a limitar a unas breves indicaciones. De estas, es la primera la que se refiere a la finalidad del Congreso. Y al efecto, apoyándose y repitiendo las palabras que S. S. Pío X, de feliz memoria, escribió en su Motu Proprio de 22 de noviembre de 1903, añade que en el Templo no debe haber nada indigno de la Majestad de Dios y la casa de Oración. La música

Terminada la lectura, que hizo con voz firme, el Cardenal Segura lanzó un viva Nuestro Santo Padre el Papa Pío XI, que fué unánime y calurosamente contestado, dándose también vivas al Primado.

Discurso del muy ilustre señor don José Artero

A continuación, el M. I. señor don José Artero Pérez, Canónigo de la S. I. C. de Salamanca, saludó al Primado y subió al púlpito desde el que pronunció un bellísimo discurso para desarrollar el tema «Pío X y su Motu Proprio en la historia musical de España».

expona sus anhelos, sus esperanzas, hasta sus ensueños en orden al impulso que de hoy en adelante se ha de dar a esta gran obra de la restauración del verdadero canto en las iglesias, y termina su elocuentísimo discurso, que lamentamos no estar en disposición de insertar íntegro, pero que habrá de ser leído con gran avidez cuando aparezca el libro-organico del Congreso, diciendo que un día nos volveremos a reunir en un nuevo Congreso, en festividad inusitada todos los eclesiásticos y músicos de España. Y será—añade—¡haecdo, Señor! para festejar con transportes de entusiasmo al ver ya en los altares al gran Pontífice del Motu Proprio, punto inicial de nuestra grandeza litúrgica.

La disertación del M. I. señor Artero, fué muy aplaudida.

(Continúa en tercera plana).

Lectura de la carta del Papa

Una vez acomodados presidencia y congresistas, Su Emancencia el Cardenal Primado entonó el «Veni Oratorum» y la Schola Cantorum del Seminario Diocesano interpretó el del mismo Vitoriano, a cuatro voces.

A continuación, el eminentísimo señor Cardenal Primado, dijo:

Sea la voz del Sumo Pontífice Pío XI, que Dios guarda, la voz que primeramente se dejó oír bajo las bóvedas de este santo templo. Sean las primeras que se pronuncien en estos momentos, dirigidas a los reverendísimos prelados, a los párrocos, religiosos y feligreses de España que toman parte en este augusto Congreso de Música Sagrada, las palabras contenidas en esta carta en la que Nuestro Amantísimo Padre nos saluda, nos alienta y nos bendice.

Dice así:

A NUESTRO AMADO HIJO PEDRO SEGURA Y SAENZ, PRESBITERO CAR-

DENAL DE LA SANTA ROMANA IGLESIA, ARZOBISPO DE TOLEDO.

TOLEDO.

PIO PAPA XI

Amado Hijo Nuestro

Salud y Bendición Apostólica.

Poco ha tuvimos noticia de que se celebraba en breve en la Ciudad de Vitoria un Congreso para promover la Música Sagrada en toda España, al cumplirse el año vigésimo quinto de la fecha en que Nuestro Predecesor de feliz recordación Pío X promulgó en su MOTU PROPRIO la nueva ley sobre la Música que debe usarse en los templos. Oportunísimo fué esta determinación que tomásteis y completamente digna de la piedad ferviente con la que tanto se esfuerzan los españoles en procurar el decoro de la Casa de Dios. ¡Hay por ventura cosa que más convenga a la majestad del templo que el uso en la Burguía de los sagrados concantos que conmoviendo el ánimo de los fieles los

CARLOS CUERDA
ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la calle de la Florida, 22, 1.º

Un español en París se quiso tirar al Sana porque le llegó a faltar el CHOCOLATE DE EZQUERRA.

Las Comuniones generales

Como se espera un gran concurso de fieles a la misa de Comunión que mañana celebrará en la parroquia de San Vicente el Primado por disposición expresa del Cardenal Segura se ha convenido en adelantar la hora de la misma, comenzando a las SEIS Y MEDIA DE LA MAÑANA.

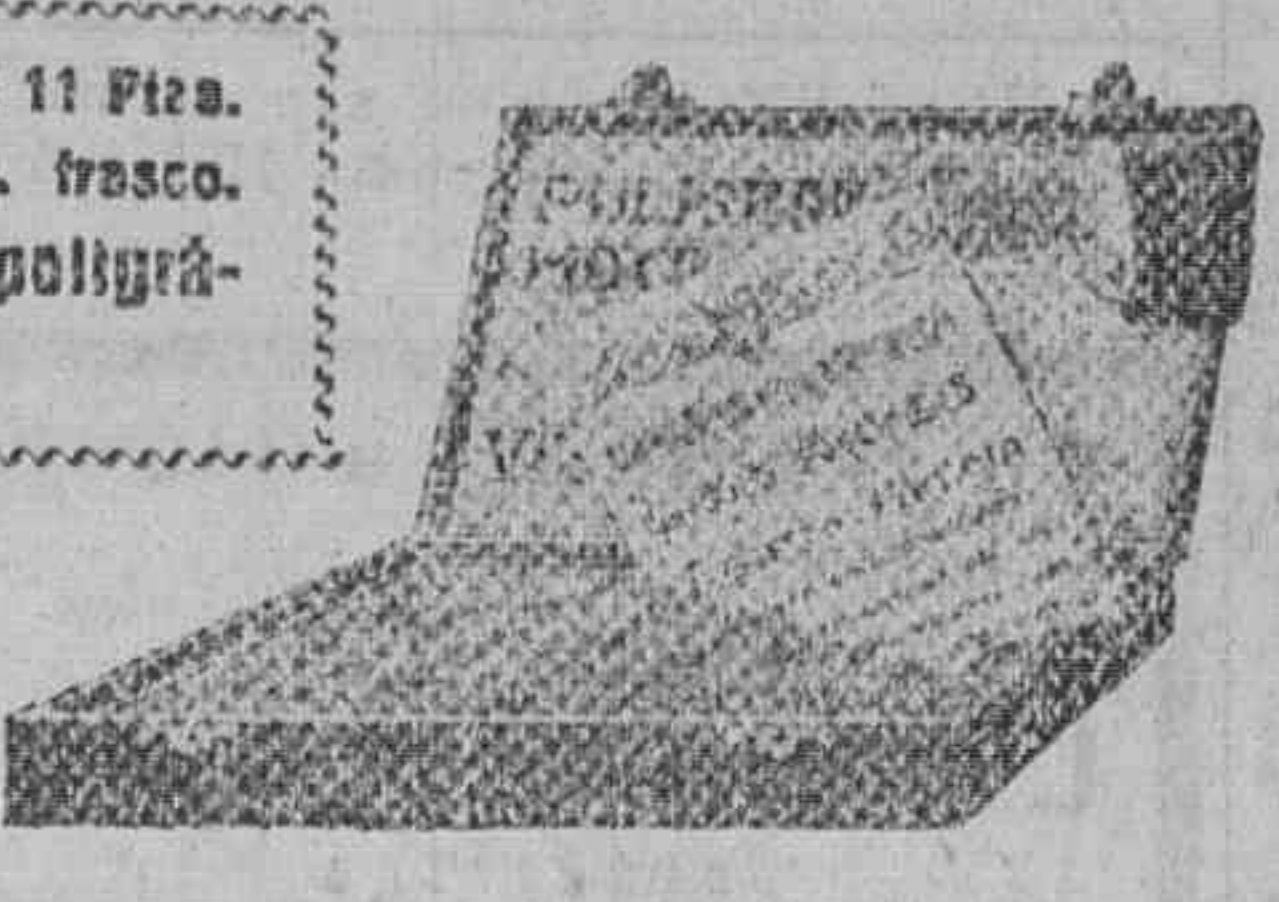
Las misas que celebrarán los demás Prelados tendrán lugar a la hora anunciada, es decir, a las siete y media de la mañana.

Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

POLIGRAFO "LA BLANCA", Patente de invención número 47.838. Por veinte años

MOYA F. DE BASTERRA H. NOS VITORIA (España) El mejor y más económico aparato para reproducir escritas, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas con UN SOLO original.

PRECIOS POLIGRAFO "LA BLANCA": 30 Ptas.--KILÓ DE PASTA para rellenar el consumo: 11 Ptas. TINTAS POLIGRÁFICAS, colores violeta, rojo, negro, azul y verde: 3 Ptas. frasco.



DEPOSITOS PARA LA VENTA Montepío Diocesano, San Antonio, 8 y 10 Sra. Viuda e Hijos de J. Linacero, Fueros, 1 al 5 Vitoria

IV Congreso de Música Sagrada

Conferencia del Reverendo Padre Casiano Rojo Pronunciada por el R. P. Germán Prado, sobre el tema: «El arte y la expresión del canto gregoriano»

Por indisposición del R. P. Casiano Rojo, Prior del Monasterio de Santo Domingo de Silos, subió al púlpito su hermano de comunidad R. P. Germán Prado, para pronunciar la conferencia por aquel preparada sobre el tema expresado.

El canto gregoriano—comenzó diciendo el Padre Germán—, el canto de la Iglesia primitiva y de la Edad Media, fué suplantado desde el siglo XIV por la polifonía clásica y por la música moderna, cayendo de tal modo en el olvido su interpretación y su verdadero carácter, que no se le creía digno de atraerse la atención de los artistas.

Todo música digna de tal nombre es afectiva, y eso le basta para obtener su efecto, que es el de mover el corazón por medio de los sentidos. La música puramente instrumental no expresa más que sentimientos muy vagos e indeterminados, alegría, tristeza, etc.

La música es a veces simbólica pues por el giro de la melodía, por el ritmo y otros recursos que le son propios, puede representar ideas. La existencia del simbolismo en muchas piezas del canto gregoriano no se puede negar.

El conferenciante examina varios casos fijándose en la dirección de la melodía, en el ritmo, en la modalidad etc., explicando por menudos los correspondientes ejemplos que a continuación ejecuta fielmente el coro.

Antes de comentar el «Alleluia, Domine in virtute», que en el Liber Gradualis está acompañado de una melodía muy florida, nos habla del papel que el neuma desempeña en el canto. Dice que da cuerpo, vida y colorido a la palabra, que a veces explica su significación, y siempre la acompaña con tanta, acaso con más eficacia que un rato de reflexión o alguna frase de comentario, y que en muchas ocasiones proporciona el medio de expresar afectos interiores que se sienten, pero que no se pueden definir con palabras.

La verdadera expresión del canto no corresponde siempre al aparato exterior y abundancia de recursos en él utilizados. Hay piezas en las cuales apenas se encuentra la materia suficiente para producir una melodía, y sin embargo, son expresivas; el carácter íntimo y concentrado de los pensamientos que encierra el texto, no admite otra cosa sin hacerse traición.

En otros se advierten algunas intenciones expresivas; los sentimientos tienden a exteriorizarse, y se traducen en melodías que, por su naturaleza...

Adhesiones recibidas El Secretario, M. I. señor don Felipe Abad, en gracia a la brevedad del acto, omitió la lectura de las gracias concedidas, remitiendo a los congresistas al contenido de la última página del programa del Congreso.

VALLADOLID.—Unión, con forrote adhesión al solemne Congreso Música Sagrada. Salúdalo con todo cariño.—Echavarrí, Profesor de la Universidad.

ORENSE.—Cabildo Catedral adhiere Congreso Música Sagrada, haciendo votos felices resultados.—Dean.

Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Institución se procederá a la venta, en pública subasta, de los lotes empeñados en las secciones de ropas, alhajas, relojes y otros efectos que no han sido renovados o desempeñados a sus respectivos vencimientos, y cuyos dueños no se hayan al plazo que se concede.

Dicha subasta tendrá lugar en el Salón de ventas del indicado Establecimiento, sito en la Plaza de la Provincia, número 2, el domingo 9 de diciembre próximo a las diez de su mañana.

Se conceden quince días, contados desde el de la fecha hasta el 4 de diciembre, para la renovación o desempeño de los lotes cuyo plazo haya caducado.

Reunión de la comisión mixta de remolacheros

Convocada por el Ingeniero Jefe del Servicio Agroonómico de la región, hoy a las doce se reunió la Comisión arbitral mixta remolachero-azucarera en la sala de quintas de la Diputación presidida por dicho señor don Angel Henarez Díez, y asistiendo los vocales señores Ortigosa ingeniero, Odozola, Izarra, Salazar, Cortázar, Ortiz de Anda y Landá.

Se reconstituyó reglamentariamente la Junta, tratándose de asuntos varios, relacionados con la cosecha presente y futura.

doctor don Justo de Echeguren, Canónigo de la S. I. C. de Vitoria; M. I. señor doctor don José Artero, Canónigo de la S. I. C. de Salamanca; R. P. José Antonio de San Sebastián, Capuchino del Colegio de Lecároz; don Juan Belda, Beneficiario Organista de la S. I. M. de Valencina.

SECCION TERCERA POLIFONIA SAGRADA

PRESIDENTES.—Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Manuel Irurita Almazán, Obispo de Lérida; Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor don José Eguino y Trecu, Obispo precomunicado de Santander.

VICEPRESIDENTES.—M. I. señor Licenciado don Carlos Lora, Dignidad de Chantre de la S. I. Catedral de Vitoria; M. I. señor doctor don Eduardo Leal, Dignidad de Chantre de la S. I. C. de Zamora.

SECRETARIOS.—Don Domingo Amoretti, Beneficiario Contrato de la S. I. M. de Burgos; don José María Lloréns, Beneficiario Maestro de Capilla de la S. I. C. de Lérida.

VICESECRETARIO.—Lic. D. Demetrio Sánchez, Profesor del Seminario Diocesano de Vitoria.

PONENTES.—Don Francisco Pérez de Vinasna, Beneficiario de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos; don Higinio Inglés, Jefe de la Sección de Musicología de la Biblioteca de Cataluña en la Diputación Provincial y Profesor del Conservatorio de Barcelona; don Gaspar Arabolaza, Beneficiario Maestro de Capilla de la S. I. C. de Zamora; don Gonzalo Castrillo, Beneficiario Maestro de Capilla de la S. I. C. de Palencia; don Julio Valdés, miembro de la Comisión Diocesana de Vitoria y Organista de la Parroquia de los Santos Juanes de Bilbao.

SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA ESPAÑOLA

Condiciones para la suscripción de 40.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, creadas en la Junta general extraordinaria de 29 de Octubre de 1928

1.º Los tenedores de las 120.000 acciones hoy en circulación, tienen derecho de preferencia para suscribir las 40.000 acciones números 120.001 al 160.000, a su valor nominal de 500 pesetas cada una, correspondiéndoles, por lo tanto, una nueva por cada tres antiguas, que posean. Los accionistas que no reúnan tres acciones o múltiplo de este número, podrán agruparse para suscribir títulos indivisibles de 500 pesetas nominales cada uno, ya que no se tendrán en cuenta las fracciones que resulten al ejercitar este derecho de suscripción.

2.º La suscripción de estas 40.000 acciones, se abrirá el día 1.º de Enero próximo en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Central, Hispano Americano y Español de Crédito en Madrid, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria, y quedará cerrada el día 15 del mismo mes, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado en ese plazo.

3.º Para hacer uso de ese derecho, deberán presentar los suscriptores en las Oficinas citadas y en el plazo señalado, los resguardos provisionales de las acciones números 112.001 al 120.000 y entregar el cupón número 28 de las acciones números 1 al 112.000, el cual, no tendrá, por lo tanto, otro objeto que el de ejercitar el mencionado derecho.

4.º El precio de 500 pesetas por acción, se pagará en los Bancos antes

La procesión de mañana

Han quedado ya ultimados todos los detalles relacionados con su organización. Saldrá de la Parroquia de San Pedro, donde se venera la imagen de la Virgen de Estíbaliz, mañana, a las cinco de la tarde.

Itinerario.—Calles Constitución, Loma, San Antonio, Florida, Dato, para finalizar en la Plaza de Alfonso XIII.

Orden de marcha.—Cruz parroquial de San Vicente; Cruz inicial del Rosario; Banda militar del regimiento de Cuencas; los cinco Misterios Gozosos; alumnos del Colegio de San José; Cruz parroquial de San Miguel presidiendo los Misterios Dolorosos; alumnos del Colegio de los Corazonistas; Banda militar del regimiento de Guipúzcoa; Cruz parroquial de Santa María, presidiendo los Misterios Gloriosos; alumnos de los Marianistas; Letanías; Cruz parroquial de San Pedro; la imagen de la Virgen de Estíbaliz; Clero; autoridades; Banda municipal.

En la Plaza.—En el recinto se prohibirá la entrada hasta que se coloquen en los lugares señalados los grupos de la procesión. Tan pronto aparezca el Eminentísimo Cardenal Primado en el balcón central del Ayuntamiento, rodeado de los reverendísimos e ilustrísimos Prelados y excelentísimas autoridades, las Bandas de música saludarán a S. E. R. con la Marcha Real.

Colocación.—Al frente de cada Misterio irá un jefe de grupo con un plano de la Plaza para que cada cual ocupe solamente el sitio determinado. La imagen de la Virgen en el incenso acompañada por el Clero revestido y las Cruces parroquiales. En las inmediaciones del Rosco Rvdo. sacra-

Clínica operatoria de los Sres. ORTEGA DE LA RIVA y GOMEZ DE ARTECHE, Médicos del Hospital Civil. VILLASUSO, 3 Vitoria

F. MOLET MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax RAYOS X VITORIA

Javiera Buceta PRACTICANTE MEDICINA, CIRUGIA, PARTOS. SAN ANTONIO, 35, 2.º

EL MEJOR CITO LAXANTE CURA EL ESTREÑIMIENTO

Obras importantes CODIGO PENAL NUEVO (EDICION OFICIAL) Comentarios al nuevo Código Penal.—Colaboradores: Cajón, Saldaña, Astia, Oneca, Tejerina, Junés, Castán, etc., etc. Se admiten suscripciones con descuentos como la Casa Editorial. LIBRERIA DE LINACERO,

EL NUEVO FORD



LOS SEIS FRENOS garantiza su seguridad

Una de las primeras cosas que llaman la atención cuando se conduce el nuevo Ford es la instantánea y potente acción de sus seis frenos. Estos seis frenos forman dos sistemas independientes uno de otro: el de pie, que actúa sobre las cuatro ruedas, y el de mano, que actúa sobre las de atrás.

Estos dos sistemas proporcionan el grado máximo de seguridad por razón de que tanto el de pie como el de mano son del tipo de expansión interna, cuyas superficies de fricción están perfectamente protegidas y no puede penetrar en ellas el barro o la grasa.

Tal vez no haya en el nuevo Ford un detalle aislado que dé mejor idea del progreso conseguido en la fabricación de automóviles como la manera original y a la vez sencilla de construir un tambor especial que permite el montaje de dos juegos independientes de frenos internos en las ruedas traseras.

La disposición de los frenos delanteros encierra también alguna novedad. Las superficies de fricción están perfectamente resguardadas sin necesidad de fundas de cuero o de juntas de telescopio para cubrir la unión entre los ejes de accionamiento y los mecanismos internos.

Otra característica importantísima que asegura el perfecto funcionamiento de los frenos es la forma original y sencilla en que se centran automáticamente. Están de tal modo contruídos que la totalidad de la superficie de las zapatas se pone en contacto con los tambores a la más leve presión del mando.

Otra de sus ventajas es la facilidad de ajuste. Los frenos del sistema de pie se ajustan por medio de unos tornillos cónicos graduables desde el exterior sin más que darlos vuelta hacia la derecha o la izquierda contando los golpes de trinquete que se oyen al pasar las estriás.

PRECIOS EN BARCELONA	
Roadster	4.950
Faetón	5.050
Cupé	6.295
Cupé deportivo	6.295
Cupé de negocios	5.995
Sedán dos puertas	5.995
Sedán cuatro puertas	6.825

Estos precios comprenden: amortiguadores hidráulicos; cinco ruedas de alambre completas; cuenta kilómetro; indicador de gasolina; amperímetro; faro piloto combinado con la señal «Pare»; limpia-parabrisas; espejo retrovisor; cristal «Triplex» en el parabrisas; juego completo de herramientas.



FORD MOTOR COMPANY S. A. E. BARCELONA

